



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº: 14-2021-2022

FECHA: 02/04/2022

La Federación Extremeña de Tiro con Arco y los clubes de tiro con arco incluidos en esta, organizan la “Liga Extremeña de Aire Libre 2022” con arreglo a las siguientes bases:

Esta temporada la liga constará de cuatro (4) tiradas y estarán regidas por la presente circular.

Las pruebas organizadas por los clubes se celebrarán en sus respectivas sedes donde cada club deberá cumplir los requisitos mínimos establecidos en esta circular, así como el protocolo anti-covid vigente en cada fecha de celebración de las tiradas. Este protocolo puede consultarse en: <https://www.fexta.es/circulares/>

Recordamos que la convocatoria de estas pruebas son un derecho y no una obligación. Los clubes que la convoquen deberán cumplir con un **mínimo de 6 arqueros** entre todas las categorías y deberán contar con al menos **un Juez Autónomico** para que la prueba sea válida. Además de cumplir los requisitos mínimos, se deben enviar las puntuaciones por email a: [competiciones2@fexta.es](mailto:competiciones2@fexta.es) antes del miércoles siguiente a la celebración de la prueba junto con un acta de la competición firmada por el Juez y el justificante del abono de la cuota Fexta.

Las fechas de las pruebas son:

- 1. 9 o 10 de abril**
- 2. 30 de abril o 1 de mayo**
- 3. 21 o 22 de mayo**
- 4. 11 o 12 de junio**

Podrán participar todos los arqueros que posean licencia federativa de tiro con arco en vigor, pero sólo optaran a los títulos de campeones de liga y trofeos aquellos que tengan licencia emitida por la Fexta.

**Cuotas de inscripción:** el importe de la inscripción para cada prueba será aquella que determine cada Club, y sólo se ingresarán a la Fexta 5 € por inscrito de las categorías Senior y Veteranos en concepto de gastos de gestión, quedando el resto para satisfacer las necesidades de avituallamiento y desgaste del material del club.



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº: 14-2021-2022

FECHA: 02/04/2022

**Otras cuotas:** Cada club puede hacer coincidir estas jornadas de liga con alguna de sus tiradas sociales siempre que el formato de la competición sea el mismo, y por lo tanto podrá implementar la cuota social del evento.

La inscripción se abre a la publicación de esta convocatoria y se cerrará el miércoles anterior a cada competición. El sistema de inscripción lo determinará cada club que convoque, según su mejor forma de gestión de la competición, así como el sistema de abono de las cuotas.

## **Desarrollo de la competición:**

### **Formato de las pruebas:**

Se respetará el formato de los Grandes Premios de España convocados en el calendario nacional y autonómico por lo que se realizarán en las fechas previstas para estos y en base a la normativa WA. Los arqueros con licencia extremeña que participen en un GP de España u otras pruebas homologadas en el mismo formato no puedan participar en una de las pruebas de la Liga, deberán enviar email a [competiciones2@fexta.es](mailto:competiciones2@fexta.es) solicitando que sus puntuaciones obtenidas en el correspondiente GP sean tenidas en cuenta. Esta comunicación siempre será antes de la celebración de cada prueba.

### **Distancias y dianas en Clase Senior:**

**Recurvo:** 2x70 m. a diana de 122 cm.

**Compuesto:** 2x50 m. a diana de 80 cm. reducida.

**Instintivo:** 2x30 m. a diana de 80 cm. completa (1-10)

**Longbow:** 2x30 m. a diana de 122 cm.

**Estándar:** 1x50 m. + 1x30 m. a diana de 122 cm.

**Novel Recurvo:** 1x50 m. + 1x30 m. a diana de 122 cm.

**Novel Compuesto:** 2x50 m. a diana de 80 completa (1-10)



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº: 14-2021-2022

FECHA: 02/04/2021

## **Clasificación:**

Se tomarán los tres (3) mejores resultados de las cuatro (4) pruebas y el sistema de puntos será el siguiente:

1er clasificado:	25 puntos	8º clasificado:	7 puntos
2º clasificado:	20 puntos	9º clasificado:	6 puntos
3er clasificado:	16 puntos	10º clasificado:	5 puntos
4º clasificado:	13 puntos	11º clasificado:	4 puntos
5ª clasificado:	10 puntos	12º clasificado:	3 puntos
6º clasificado:	9 puntos	13º clasificado:	2 puntos
7º clasificado:	8 puntos	14º clasificado:	1 punto

## **Divisiones y Clases admitidas:**

### **Divisiones:**

- Arco Recurvo
- Arco Compuesto
- Arco Estándar
- Arco Instintivo
- Arco Desnudo
- Arco Longbow

### **Clases:**

- Menores de 14 Hombres
- Menores de 14 Mujeres
- Cadete Hombres
- Cadete Mujeres
- Junior Hombres
- Junior Mujeres
- Senior Hombres
- Senior Mujeres
- Veteranos Hombres
- Veteranos Mujeres
- Novel Mixto



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº: 14-2021-2022

FECHA: 02/04/2022

## **Premios:**

Se proclamarán campeones de la liga los arqueros que sumen mayor número de puntos contabilizando sus tres (3) mejores pruebas: Será necesario que haya un mínimo de 3 arqueros en la misma división para proclamarse campeón/a. La FEXTA entregará las medallas en el Campeonato de Extremadura de Aire Libre que se celebrará el 17 de Julio de 2022 en Cáceres.

- 1er Premio: Medalla-Trofeo
- 2º Premio: Medalla-Trofeo
- 3er Premio: Medalla-Trofeo

Adicionalmente los clubes en el desarrollo de sus pruebas pueden agasajar o entregar medallas según estimen en sus respectivas convocatorias de prueba de liga o evento social.

**Durante el desarrollo de la competición está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y sólo se podrá fumar en las zonas habilitadas para ello que estarán debidamente señalizadas.**